

POSADAS, 30 OCT 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: **FCEQYN_EXP-S01:0002448/2023** - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Dirección de Administración de Personal - Secretaría Administrativa - Conversión de Saldos Financieros en puntos- Baja por Jubilación del Bqco. Carlos Oscar GONZÁLEZ, Adjunto Simple, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2022, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 830-21 de fecha 03 de noviembre de 2021, se dio de baja en los cargos regulares de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y Profesor Adjunto con dedicación Simple, al Bqco. Carlos Oscar GONZÁLEZ - D.N.I. N° 11.705.239 - a partir del 1° de Noviembre de 2021, por acogerse al beneficio de la Jubilación por el Instituto de Previsión social de la Provincia de Misiones.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 7,99 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Noviembre de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **112/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en puntos, por la Baja por Jubilación del Bqco. Carlos Oscar GONZÁLEZ, Adjunto ...//"*

...// Simple de la FCEQYN en 7,99 puntos docentes”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 25 de octubre de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 7,99 (siete puntos con noventa y nueve centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 161-23

haa

Ing. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones